

LECCIONES APRENDIDAS, DESAFÍOS
Y BUENAS PRÁCTICAS PARA LA

*Gestión efectiva de Áreas Marinas
Protegidas en la Región de Magallanes
y de la Antártica Chilena*

Comunidad de Práctica y Aprendizaje para la Gestión
Efectiva de las Áreas Marinas Protegidas en la Región
de Magallanes y de la Antártica Chilena

~~~~~  
PUNTA ARENAS, 2024

# Lecciones aprendidas, desafíos y buenas prácticas para la gestión efectiva de Áreas Marinas Protegidas en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

## Autores:

Comunidad de práctica y de aprendizaje para la Gestión Efectiva de Áreas Marinas Protegidas en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

## Editores:

Nykol Jara y Catherine Dougnac, WCS Chile

Punta Arenas, 2024



**Cita Sugerida:** Comunidad de práctica y aprendizaje para la Gestión Efectiva de Áreas Marinas Protegidas en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. 2024. Lecciones aprendidas, desafíos y buenas prácticas para la gestión efectiva de las Áreas Marinas Protegidas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Punta Arenas, 24 pp.

**Nota Aclaratoria:** Este boletín releva la experiencia y conocimientos de diversos actores, tanto del sector público como privado, de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena en torno a la gestión de las Áreas Marinas Protegidas, y fue construido como un complemento local al documento publicado por la Comunidad de Práctica de la Escuela de Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Cono Sur del Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia el año 2023 titulado *Recomendaciones para la Gestión Efectiva de Áreas Marinas Protegidas*.

Este boletín fue posible gracias al apoyo de **The David and Lucile Packard Foundation** a través del proyecto **“Implementación de Estrategias Prioritarias para Mejorar la Gestión Eficaz de la Red de Áreas Marinas Protegidas en la Región de Magallanes, Chile”**, implementado por WCS Chile.

# Contenido



|                                                                                                                                 |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Antecedentes</b>                                                                                                             | <b>4</b>  |
| <b>Comunidad de práctica y aprendizaje para la Gestión Efectiva de AMP en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena</b> | <b>5</b>  |
| <b>Objetivos de la Comunidad de AMP Magallanes</b>                                                                              | <b>6</b>  |
| Objetivo general                                                                                                                | 6         |
| Objetivos específicos                                                                                                           | 6         |
| Público objetivo                                                                                                                | 6         |
| <b>Proceso de construcción del presente boletín</b>                                                                             | <b>7</b>  |
| 1. Aspectos clave para la gobernanza de las AMP en Magallanes                                                                   | 8         |
| Buenas prácticas para mejorar la gobernanza                                                                                     | 9         |
| ¿Cómo evitar prácticas que no dan buenos resultados?                                                                            | 11        |
| 2. Aspectos clave para el monitoreo de la biodiversidad de las AMP en Magallanes                                                | 12        |
| Grandes desafíos para lograr un monitoreo eficaz de la biodiversidad                                                            | 13        |
| Buenas prácticas en el ejercicio del monitoreo de la biodiversidad                                                              | 14        |
| 3. Aspectos claves para la zonificación de AMP en Magallanes                                                                    | 16        |
| Para un proceso de zonificación exitosa                                                                                         | 17        |
| Desafíos para la implementación eficaz de la zonificación                                                                       | 18        |
| 4. Aspectos clave para una fiscalización efectiva en las AMP en Magallanes                                                      | 20        |
| Desafíos para el control pleno de las actividades ilícitas                                                                      | 21        |
| Recomendaciones para mejorar la fiscalización                                                                                   | 22        |
| <b>Reflexiones finales</b>                                                                                                      | <b>23</b> |
| <b>Anexos</b>                                                                                                                   | <b>24</b> |

# Antecedentes

La Escuela de Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Cono Sur (EGAMP) es un proyecto de fortalecimiento de capacidades de personal de instituciones públicas involucrados en el manejo de Áreas Marinas Protegidas (AMP) en el Cono Sur.

Esta iniciativa es liderada desde el 2016 por la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVS), Wildlife Conservation Society - Chile (WCS Chile), World Wildlife Fund - Chile (WWF Chile), y, desde el año

2022, también por The Pew Charitable Trusts, en el marco de su trabajo colaborativo como miembros del Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia (más información en [marpatagonico.org](https://marpatagonico.org)). La EGAMP coordina iniciativas para desarrollar capacidades y promover redes que contribuyan a la implementación efectiva de las AMP.



El grupo de personas que han participado de los diferentes cursos ofrecidos por la EGAMP se ha consolidado como una **Comunidad de Práctica y Aprendizaje**, donde profesionales con intereses comunes colaboran y aprenden a través del intercambio de experiencias para avanzar en la gestión efectiva de las AMP bajo criterios comunes. La Comunidad de la EGAMP está integrada actualmente por 61 profesionales de 10 países diferentes, y realizó su primera publicación<sup>1</sup> durante el 2023, la cual fue construida a partir de reflexiones sostenidas por el grupo en torno a cuatro temáticas priorizadas: **Gobernanza, Monitoreo, Zonificación y Fiscalización**.

En la Comunidad de Práctica y Aprendizaje de la EGAMP participan activamente gestores de AMP de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

<sup>1</sup> **Comunidad de Práctica de la Escuela de Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Cono Sur.** 2023. Recomendaciones para la Gestión Efectiva de Áreas Marinas Protegidas. Eds. Arguedas Mora, S., Dougnac, C. & Sapoznikow, A. Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia. 52 pgs. [disponible en línea en: <https://marpatagonico.org/descargas/Recomendaciones-para-la-Gestion-Efectiva-de-Areas-Marinas-Protegidas.pdf>]

# Comunidad de Práctica y Aprendizaje para la Gestión Efectiva de AMP en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Patagonia es una de las 200 ecorregiones con prioridad global para la conservación por el alto nivel productivo de sus ecosistemas marinos (Olson & Dinerstein, 2002)<sup>2</sup>.



Esta zona sustenta una alta diversidad de vida marina, sitios de reproducción y alimentación, la que a su vez provee bienes y servicios a la sociedad. Una de sus características más distintivas en Chile, es que está conformada por una compleja y accidentada geografía, siendo una de las regiones de fiordos y canales más extensas a nivel global (Pantoja *et al.*, 2011)<sup>3</sup>. De hecho, la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena es la más extensa del país y también cuenta con la mayor distancia de costa, de aproximadamente 8.500 km (BCN, s.f). Es justamente esta característica la que genera algunos de los principales desafíos en la gestión efectiva de sus AMP. Donde la extensión del maritorio, así como las frecuentes condiciones climáticas adversas, dificultan el acceso y encarecen las actividades desarrolladas en el mar.

Para fortalecer la planificación, mejorar la gestión efectiva y el manejo de las AMP, en general, es necesario involucrar la participación de los distintos actores vinculados localmente a las áreas, tanto

del ámbito público como privado, y así construir mecanismos que permitan avanzar hacia una implementación efectiva.

Consecuentemente, y tomando en cuenta la relevancia económica, social y ecológica de las AMP presentes en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, en 2023 se consolida la idea de trabajar de manera colaborativa entre organizaciones de la sociedad civil y tomadores de decisiones, formándose así la **“Comunidad práctica y de aprendizaje para la Gestión Efectiva de AMP en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena”** (en adelante, “Comunidad de AMP Magallanes”), ofreciendo un espacio de aprendizaje, reflexión y discusión en torno a la gestión efectiva de las AMP regionales.

La Comunidad de AMP Magallanes actualmente cuenta con 21 participantes, los cuales representan a 17 organizaciones de la región (Anexo 1).

<sup>2</sup> Olson, D. M., & Dinerstein, E. (2002). The global 200: Priority ecoregions for global conservation. *Annals of the Missouri Botanical Garden*, 89(2), 199–224.

<sup>3</sup> Pantoja, S., Luis Iriarte, J., & Daneri, G. (2011). Oceanography of the Chilean Patagonia. *Continental Shelf Research*, 31(3–4), 149–153.

# Objetivos de la Comunidad de AMP Magallanes



## Objetivo general

Conformar una comunidad práctica y aprendizaje para la gestión de las áreas marinas protegidas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, integrada por gestores públicos, y organizaciones del sector privado interesadas en colaborar para lograr la implementación efectiva de la AMP de nuestra región; convirtiéndose en un espacio de intercambio de experiencias que permita construir mecanismos de acuerdo con una mirada local para avanzar hacia una efectiva implementación de AMP regionales.



## Objetivos específicos

- Dar a conocer, compartir y discutir las recomendaciones generadas durante 2023 por la Comunidad Práctica y Aprendizaje de la Escuela de Gestión de AMP del Cono Sur (EGAMP) sobre los temas de gobernanza, fiscalización, monitoreo y zonificación.
- Identificar aquellas lecciones aprendidas compartidas por la EGAMP que tienen plena pertinencia en la región de Magallanes; y complementar con una mirada local aquellas que la Comunidad de AMP Magallanes estime necesarias para su aplicación en el contexto local.
- Definir un marco general de acuerdos para la colaboración en la implementación efectiva de las AMP de Magallanes.



## Público objetivo

Gestores de los Servicios Públicos de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (Ministerio del Medio Ambiente (MMA), Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA), Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA), Corporación Nacional Forestal (CONAF) y Armada) y actores de la Sociedad Civil interesadas en la implementación efectiva de las AMP de la Región de Magallanes.

## Proceso de construcción del presente boletín

En base a las lecciones aprendidas compartidas por diversos gestores de AMP a nivel latinoamericano como parte de la Comunidad de la EGAMP<sup>4</sup> en torno a cuatro temas (gobernanza, zonificación, fiscalización y monitoreo de la biodiversidad), la Comunidad de AMP Magallanes llevó a cabo un exhaustivo análisis colectivo y reflexionó respecto a ellas de acuerdo al contexto local, como un primer espacio de trabajo para consolidar la comunidad, enriquecer la discusión y facilitar la identificación de lecciones aprendidas, desafíos pendientes y buenas prácticas esenciales para la gestión efectiva de AMP en nuestra región. El trabajo se desarrolló en cuatro sesiones, una presencial y tres virtuales, así como también de forma asincrónica.

Este documento, al que hemos llamado boletín, se ha construido colaborativamente y releva la experiencia y conocimiento de la Comunidad de AMP Magallanes, reuniendo reflexiones con una mirada local en torno a las presentadas por la Comunidad de la EGAMP<sup>5</sup>, es decir, el boletín es un complemento local a dicha publicación y, por lo tanto, **ambos documentos deben considerarse en su conjunto** como guías para el desarrollo futuro de estrategias que fortalezcan la gestión efectiva a largo plazo de las AMP de Magallanes.

Debido a lo anterior, este boletín no proporciona definiciones de los temas discutidos, sino que, en cada uno de ellos se menciona a las personas que contribuyeron directamente en el análisis de cada temática y, a continuación, se presentan directamente las reflexiones que dan pertinencia local a las recomendaciones realizadas por la Comunidad de la EGAMP, así como también, se incorporan nuevas lecciones aprendidas. Cabe señalar que aquellas recomendaciones que la Comunidad de AMP de Magallanes consideró no requerían modificaciones para darle una pertinencia territorial, no se han incluido en esta publicación. Por esto, es fundamental considerar ambos documentos en su conjunto. Así como también para conocer mayores antecedentes respecto de qué aspectos aborda cada temática, debe referirse al documento de la Comunidad de la EGAMP<sup>4</sup>.



<sup>4</sup> Comunidad de Práctica de la Escuela de Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Cono Sur. 2023. Recomendaciones para la Gestión Efectiva de Áreas Marinas Protegidas. Eds. Arguedas Mora, S., Dougnac, C. & Sapoznikow, A. Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia. 52 pgs. [disponible en línea en: <https://marpatagonico.org/descargas/Recomendaciones-para-la-Gestion-Efectiva-de-Areas-Marinas-Protegidas.pdf>]

# 1.

## Aspectos clave para la gobernanza de las AMP en Magallanes

En esta sección se presentan las buenas prácticas y recomendaciones para una buena gobernanza de las AMP. Estas fueron discutidas por los integrantes de la Comunidad de AMP Magallanes mencionados en la tabla 1 durante el taller realizado en Punta Arenas el 8 de noviembre de 2023. Los participantes trabajaron en tres grupos de cuatro a cinco personas y abordaron las lecciones aprendidas presentadas en el documento de la Comunidad de la EGAMP<sup>5</sup>, debiendo llegar a consensos sobre su aplicabilidad para Magallanes.



**Tabla 1.** Integrantes de la comunidad que aportaron a la redacción de esta sección.

| N° | Nombre                 | Institución u organización                                                            |
|----|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Francisco Brañas       | MMA                                                                                   |
| 2  | Marjorie Araya         | MMA                                                                                   |
| 3  | Santiago Astete        | Sernapesca                                                                            |
| 4  | Marcela Valenzuela     | Chic Cape Horn International Center (CHIC)                                            |
| 5  | Claudio Vargas         | Subpesca                                                                              |
| 6  | Cecilia Pérez          | Subpesca                                                                              |
| 7  | Germainee Vela-Ruiz    | Estrategia de Comunidades Portal de las áreas protegidas (AP) de la Patagonia Chilena |
| 8  | Milithza Rodríguez     | Estrategia de Comunidades Portal de las AP de la Patagonia Chilena                    |
| 9  | Hermes Andrade         | Gobernación Marítima de Punta Arenas                                                  |
| 10 | Lisette Zenteno Devaud | Fundación Centro de Estudios del Cuaternario Fuego-Patagonia y Antártica (CEQUA)      |
| 11 | Aurora Fernández       | Reserva Natural Pingüino Rey.                                                         |
| 12 | Susana Mendoza         | Cruceros Australis                                                                    |
| 13 | Melissa Carmody        | Parque Karukinka, WCS Chile                                                           |
| 14 | Olivia Blank           | Centro de Rehabilitación de Aves Leñadura                                             |
| 15 | Alfonso Cárcamo        | Comunidad indígena Kawésqar de Isla Dawson                                            |

<sup>5</sup> Comunidad de Práctica de la Escuela de Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Cono Sur. 2023. Tema 1: Gobernanza. [En] Arguedas Mora, S., Dougnac, C. & Sapoznikow, A. Recomendaciones para la Gestión Efectiva de Áreas Marinas Protegidas. Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia. Pgs. 12 a 17.



A continuación, se presentan solo las lecciones que fueron modificadas por parte de la comunidad de AMP Magallanes. Se identifica en cursiva el texto original en cada lección y en texto en negrita los elementos que le entregan una pertinencia territorial. Las lecciones que no fueron modificadas se encuentran en el documento de la Comunidad de la EGAMP<sup>5</sup>.



## Buenas prácticas para mejorar la gobernanza

- Tener interlocutores de las mesas de gobernanza, validados en contexto de trabajo con comunidades. En este sentido, se debe considerar la implementación de un sistema de evaluación de los funcionarios a cargos de los procesos, como una herramienta para medir la eficacia de su desempeño en la mesa de gobernanza, para así informar al servicio u organización a la que pertenece. Esta retroalimentación podría utilizarse como un criterio para mantener en su rol de representante en la mesa, independientemente de los cambios políticos en la administración del servicio u organismo al que pertenece.
- *Es necesario asegurar una continuidad* de los funcionarios que ejercen de manera adecuada y eficaz su labor *en los trabajos en torno de las AMP, para preservar las relaciones y la confianza de los actores locales y que no decaiga el interés de éstos, especialmente en los espacios de participación* donde estos funcionarios son interlocutores. Esta continuidad garantiza una conexión estable y duradera con las comunidades, como los pescadores o pueblos originarios, contribuyendo a un enfoque más efectivo y sostenible.
- Mejorar la coordinación y distribución de poder entre servicios públicos y el sector privado que conforman las mesas de gobernanza de las AMP, por medio de la sensibilización sobre los temas de interés de las respectivas contrapartes y conocer cuáles son aquellos incentivos que los mantendrán participando o colaborando más allá de los intereses particulares que a veces pueden entrar en conflicto; para que estén siempre presentes en el quehacer de las personas involucradas y, por otro lado, lograr una equivalencia en la toma de decisiones entre los actores privados y los servicios públicos.
- Es importante relevar la necesidad de que las mesas o instancias de gobernanza que se generen cuenten con un encargado/a para la coordinación ya que esta no es orgánica. Idealmente contar con algún tipo de financiamiento para llevar adelante acciones claves o movilizadoras.
- *Crear mesas de trabajo con los gobiernos regionales y/o locales en conjunto con los servicios públicos, las organizaciones de la sociedad civil y privados.* Estas instancias deberán facilitar la participación de los gestores, administradores y usuarios de las AMP, promoviendo la participación local de los actores y un énfasis territorial. Es relevante mencionar la oportunidad de integrar a los gobiernos locales o municipios en el trabajo para la sustentabilidad de las mesas en los territorios. Lo que también requiere la formación de capacidades de dichos gobiernos locales en torno a los temas.

- *La participación de todos los actores locales debe darse desde la creación del AMP, así como permitir su incorporación durante y posterior a la creación, para que todos los actores con interés tengan la posibilidad de opinar oportunamente en su diseño, su gestión y en sus estructuras de gobernanza.*
- *Tener en cuenta la competencia de las instituciones involucradas, o con competencia en la gestión del maritorio, y conocer los temas de su interés, además de su funcionamiento, para identificar puntos de encuentro y crear alianzas. Lo anterior debe idealmente quedar estipulado en acuerdos interinstitucionales formales.*
- *Es importante que los funcionarios de las instituciones que están trabajando en campo tengan validación de sus autoridades y la voluntad política de las mismas a la hora de actuar, para que sus decisiones y acciones en terreno puedan ser respaldadas por parte de los actores locales. Así mismo, esta validación debe dar un peso a las sugerencias que nacen desde el territorio donde se delibera, para que las decisiones tomadas a nivel central sean un reflejo evidente de las necesidades territoriales.*
- *Involucrar a las ONG en estos procesos de gobernanza, porque pueden ser un apoyo importante con sus recursos técnicos y financieros (cartillas, financiamiento de actividades, facilitadores, etc.). Y aprovechar la oportunidad de chequear la diversidad de recursos con los que pueden aportar los otros actores de la gobernanza.*
- *Es importante acompañar el desarrollo de capacidades en las comunidades con actividades que fortalezcan sus técnicas y generen oportunidades de innovaciones en aspectos de modelos de producción sustentable (apoyar a las comunidades y garantizar mecanismos adecuados para que se generen beneficios para ellas).*
- *Se debe efectuar una buena rendición de cuentas de los compromisos adquiridos; cumplir con los compromisos, comunicar en qué se ha avanzado y/o por qué no se ha avanzado, así como dar respuestas oportunas en tiempo y forma a las comunidades. Aprovechando de revisar qué ajustes en pos de mantener cierto grado de flexibilidad y manejar expectativas.*





## ¿Cómo evitar prácticas que no dan buenos resultados?

- Es esencial abordar la preocupación sobre la aparente limitación para introducir nuevas temáticas relevantes. Existe una percepción de que las decisiones ya están predefinidas desde nivel central, lo que dificulta la flexibilidad y la adaptabilidad a las necesidades específicas de las comunidades locales.
- *Descentralizar el diseño de los procesos para optimizar la vinculación con las realidades territoriales otorgando mayor autonomía y toma de decisiones a nivel regional. Esta centralización excesiva no sólo ralentiza significativamente los procedimientos, sino que también prolonga innecesariamente los plazos, extendiéndose a años cuando podrían resolverse de manera más eficiente.*
- *La insuficiente coordinación entre los organismos con competencia en las AMP conlleva a consecuencias adversas, especialmente en la creación de las áreas sin el respaldo financiero necesario para su gestión. Aunque algunas organizaciones contribuyen positivamente y unen esfuerzos dispersos en el Estado.*
- La ausencia de vínculos efectivos con organizaciones en el territorio representa una carencia significativa en la gestión de las AMP, especialmente en actividades críticas como la toma de muestras y otras acciones en el terreno.
- *Se recomienda contar dentro de los equipos con profesionales que tengan una formación disciplinaria acorde para el trabajo con las comunidades (sociología, antropología, social, etc.). Sin embargo, es fundamental fomentar la interdisciplinariedad y reconocer la experiencia práctica de aquellos que, aunque no posean un título, cuentan con un conocimiento valioso para el trabajo comunitario. Esta combinación ofrece un enfoque integral y más efectivo para comprender y abordar las complejidades de las dinámicas comunitarias.*
- *Deben considerarse los mecanismos de gobernanza preexistentes en las comunidades al abordar iniciativas que impacten en su territorio. Sin embargo, para que esta consideración sea efectiva, es necesario fortalecer las gobernanzas locales mediante procesos de capacitación y el fomento de la toma de decisiones comunitarias.*
- Falta de gobernanzas locales claras o diseñadas considerando la realidad local o regional. Este vacío destaca la necesidad de establecer mecanismos participativos que involucren activamente a las comunidades en la formulación y aplicación de políticas.



## 2. Aspectos clave para el monitoreo de la biodiversidad de las AMP en Magallanes

En esta sección se analizarán los grandes desafíos para lograr un monitoreo eficaz de la biodiversidad en las AMP, además de buenas prácticas en el ejercicio del monitoreo, que fueron discutidas por los integrantes mencionados en la tabla 2 durante el taller realizado de manera virtual el 17 de noviembre de 2023. Los participantes trabajaron en dos grupos de tres a cuatro personas y abordaron las recomendaciones presentadas en el documento de la Comunidad de la EGAMP<sup>6</sup>, debiendo llegar a consensos sobre su aplicabilidad para Magallanes.



**Tabla 2. Integrantes de la comunidad que aportaron a la redacción de esta sección.**

| N° | Nombre              | Institución u organización                                         |
|----|---------------------|--------------------------------------------------------------------|
| 1  | Germainee Vela-Ruiz | Estrategia de Comunidades Portal de las AP de la Patagonia Chilena |
| 2  | Milithza Rodríguez  | Estrategia de Comunidades Portal de las AP de la Patagonia Chilena |
| 3  | Alfonso Cárcamo     | Comunidad indígena Kawésqar de Isla Dawson                         |
| 4  | Paulina González    | Agrupación Ecológica Patagónica                                    |
| 5  | Jorge González      | Consultor Torres del Paine Legacy Fund.                            |
| 6  | Hema'ny Molina      | Comunidad Selk'nam Covadonga Ona                                   |

<sup>6</sup> Comunidad de Práctica de la Escuela de Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Cono Sur. 2023. Tema 3: Monitoreo de la biodiversidad. [En] Arguedas Mora, S., Dougnac, C. & Sapoznikow, A. Recomendaciones para la Gestión Efectiva de Áreas Marinas Protegidas. Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia. Pgs. 24 a 27.

A continuación, se presentan solo las lecciones que fueron modificadas por parte de la comunidad de AMP Magallanes. Se identifica en cursiva el texto original en cada lección y en texto en negrita los elementos que le entregan una pertinencia territorial. Las lecciones que no fueron modificadas se encuentran en el documento de la Comunidad de la EGAMP<sup>6</sup>.



## Grandes desafíos para lograr un monitoreo eficaz de la biodiversidad

- **Se requiere asegurar fuentes de financiamiento para hacer posible la ejecución de los estudios y monitoreos a largo plazo de los temas seleccionados como prioritarios. Se requiere asegurar el financiamiento para todos los costos operativos para cada una de las campañas requeridas por año.**
- **Mejorar la comunicación de las medidas implementadas a los usuarios y los administradores de las AMP. Se debe solicitar que los monitoreos de biodiversidad incluyan medidas específicas de conservación.**
- **Actualización constante de los protocolos de monitoreo institucional, para que, de ser necesario, sea posible salir de las “estandarizaciones”, buscando aplicar nuevas metodologías, formas más eficientes y colaborativas de monitoreo para un AMP en particular o que sean pertinentes a esta, de manera que se genere un equilibrio entre lo requerido globalmente y las necesidades particulares del área.**
- **Otro elemento a destacar en la Región de Magallanes es la gran extensión de las áreas protegidas, además de un ambiente climático** *cambiante y muchas veces hostil, que requiere para su abordaje de mucha capacidad técnica, experiencia, tecnología y recursos para campañas de monitoreo.*
- *Es difícil conjugar los planes estratégicos de cada AMP, con la diversidad de competencias y recursos que tienen las diferentes instituciones públicas a cargo de la administración y gestión de cada una de las AMP.*
- *Identificar, interesar y comprometer a las instituciones y personas a cargo de investigaciones para desarrollar un proyecto relacionado con las necesidades del AMP, ya que generalmente estas personas pertenecen a otras instituciones y tienen sus propias agendas, por lo que se debe recurrir a centros de investigación de orden nacional, o regional, que ya estuvieran trabajando en la temática de interés para el AMP.*





## Buenas prácticas en el ejercicio del monitoreo de la biodiversidad.

### Búsqueda de recursos:

- En Magallanes, es importante identificar necesidades de monitoreo en áreas adyacentes, donde podrían existir necesidades comunes que deben abordarse en conjunto. En segunda instancia, *cada AMP debe instalar sus propias necesidades particulares de información para su administración y debe buscar presupuesto para desarrollarlas.*
- *Proyectar e incluir en los planes operativos del AMP los costos del o los proyectos a desarrollar, para que estén debidamente contabilizados ya que se requiere de aquel detalle para la búsqueda de financiamiento.*
- *Prestar atención a los fondos que financian proyectos de monitoreo, como también a las evaluaciones ambientales de los proyectos (por ejemplo, mega puertos o desaladoras) que se quieran instalar en el sector y zonas aledañas, para solicitar que se incorporen actividades de monitoreo. También, buscar por esta u otras vías, el financiamiento adecuado para la ejecución de los proyectos definidos y priorizados, de forma que se pueda capacitar y equipar al personal que llevará adelante las tareas en el terreno (costas y mar). Sin embargo, lo ideal es que el Estado facilite la disponibilidad de fondos para monitoreo a largo plazo, para no depender únicamente de proyectos que tienen plazos fijos, los que pueden implicar discontinuidad temporal de los monitoreos de no contar con otros fondos para dar continuidad.*
- El financiamiento para proyectos suele ser limitado, y por ende cuando el monitoreo depende de proyectos actuales, los plazos de ejecución son limitados. Por lo tanto, hay que apostar a que el Estado planifique fondos para mantener programas de monitoreo de manera permanente y a largo plazo en las

AMP de Magallanes. Hay que considerar que en un inicio pueden partir como proyectos (tipo pilotos) y posteriormente planificar los fondos a largo plazo.

### Diseño y sistematización del monitoreo:

- *Evitar la toma de datos mediante diferentes metodologías, es fundamental estandarizarlas, esto es de especial relevancia cuando se quieren correlacionar los datos de varias investigaciones, sobre todo en AMP que comparten sus objetos de conservación.*
- *Llevar un registro adecuado (sistematización) del esfuerzo que requiere el monitoreo, ya sean los problemas, las buenas prácticas, las adecuaciones realizadas a las necesidades puntuales del AMP o los desafíos enfrentados. Esto es especialmente relevante cuando hay rotación de personal, pues de esta manera las lecciones aprendidas y desafíos pueden ser traspasados a los nuevos funcionarios. Además, permite contar con una especie de memoria del proceso para los nuevos y antiguos actores. Así se puede recordar porque se tomaron ciertas determinaciones en determinados contextos.*
- *Difusión de resultados del monitoreo, a pesar de la falta de recursos, para mostrar a la ciudadanía el esfuerzo que se realiza para coleccionar los datos (esfuerzo del proceso de producción de los datos) y no sólo los resultados finales, así como las limitaciones para lograrlos.*
- *Visibilizar la cooperación interinstitucional y el esfuerzo de gestión de los órganos del Estado en realizar planificación y manejo de las AMP.*

## Integración del monitoreo a la gestión:

- Contar con una instancia que permita integrar todas las actividades que se realizan en las áreas protegidas, incluyendo aquellas ejecutadas por otros departamentos, con el monitoreo.
- Los resultados del monitoreo deben informar las decisiones de gestión, permitiendo modificar y adaptar las acciones de control y conservación de los objetos de conservación del AMP para mejorar su efectividad.
- Debe existir una plataforma que facilite la visibilización de los temas prioritarios de investigación para la conservación de las AMP de la Región, para que estos estén al alcance de los investigadores, incentivando a que se enfoquen en trabajar aquellos temas, entregando oportunamente los resultados a los administradores y gestores de las AMP.
- Incentivar en los científicos, que a lo menos un objetivo de las investigaciones que se realicen en el AMP responda a los objetivos de conservación del área y que, además, puedan realizar difusión de sus resultados a la comunidad, relevando la importancia del AMP.

## Monitoreo regional integrado y comunicado:

- Contar con una instancia regional coordinada entre las instituciones que participen del monitoreo para analizar de forma integral los resultados del monitoreo de todas las AMP que la conforman, propiciando alianzas con las instituciones que ejecutan proyectos en la región para que colaboren en la obtención de información para realizar monitoreo.
- Comunicar a la comunidad (a través de las redes, programas radiales, boletines y/o reuniones presenciales) sobre los objetivos de estos proyectos y lo que se espera, manteniéndola informada periódicamente de los avances y resultados obtenidos y alcanzados, utilizando imágenes y datos de interés para las personas

destinatarias e incorporándolos en los programas de educación ambiental. Se debe contar con un funcionario (periodista u otro profesional de las comunicaciones) dedicado a la labor de difusión y comunicación ya que es una actividad que requiere tiempo y experticia.

## Alianzas:

- Es importante vincularse con los centros de investigación para presentar las necesidades del AMP y generar, en alianza con ellos, un proyecto de monitoreo adecuado, pues tienen la capacidad técnica y el equipamiento necesario para realizarlo.
- El tiempo invertido en el proceso de construcción de alianzas debe considerarse en la planificación inicial del AMP, pues el fortalecimiento de lazos y compromisos formales suele ser demandante y de larga duración, casi un trabajo uno a uno con las instituciones. Una vez logradas las alianzas, estas deben formalizarse en convenios.
- Dialogar e integrar en el modelo de gobernanza actores locales e instituciones clave mediante mesas de trabajo, ya que esto aumenta las redes que puedan ayudar en las actividades de monitoreo y vigilancia. Por ejemplo, ciencia ciudadana mediante el registro de avistamiento, red de observadores de amigos del AMP, canales de comunicación para recibir denuncias por parte de usuarios del sector como pescadores artesanales, turistas, junta de vecinos, operadores turísticos, entre otros.
- Incorporar a las comunidades de pueblos originarios en los modelos de gobernanza participativa y sobre todo en AMP donde existan objetos culturales. Incorporar a personas de los pueblos originarios, la mayoría de las áreas protegidas son territorios de pueblos originarios. Estas personas pueden colaborar en las acciones de monitoreo; capacitar a la gente y entregarles a personas herramientas para colecta de datos. El apoyo voluntario de las comunidades podría ayudar a salvar las brechas de financiamiento.

# 3.

## Aspectos claves para la zonificación de AMP en Magallanes

En esta sección se presentan los factores claves para una zonificación exitosa y desafíos para lograr que sea implementada eficazmente, que fueron discutidas por los integrantes mencionados en la tabla 3 durante el taller realizado de manera virtual el 22 de noviembre de 2023. Los participantes trabajaron en tres grupos de cuatro a cinco personas y abordaron las lecciones aprendidas, presentadas en el documento de la Comunidad de la EGAMP<sup>7</sup>, debiendo llegar a consensos sobre su aplicabilidad para Magallanes.



**Tabla 3. Integrantes de la comunidad que aportaron a la redacción de esta sección.**

| N° | Nombre              | Institución u organización                                                            |
|----|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Francisco Brañas    | MMA                                                                                   |
| 2  | Marjorie Araya      | MMA                                                                                   |
| 3  | Santiago Astete     | Sernapesca                                                                            |
| 4  | Marcela Valenzuela  | Chic Cape Horn International Center (CHIC)                                            |
| 5  | Claudio Vargas      | Subpesca                                                                              |
| 6  | Germainee Vela-Ruiz | Estrategia de Comunidades Portal de las áreas protegidas (AP) de la Patagonia Chilena |
| 7  | Milithza Rodríguez  | Estrategia de Comunidades Portal de las AP de la Patagonia Chilena                    |
| 8  | Aurora Fernández    | Reserva Natural Pingüino Rey.                                                         |
| 9  | Joaquín Almonacid   | CONAF                                                                                 |
| 10 | Gabriela Garrido    | Rewilding Chile                                                                       |
| 11 | Benjamín Cáceres    | Rewilding Chile                                                                       |
| 12 | Hema'ny Molina      | Comunidad Selk'nam Covadonga Ona                                                      |
| 13 | Jorge González      | Consultor Torres del Paine Legacy Fund.                                               |
| 14 | Paulina González    | Agrupación Ecológica Patagónica                                                       |

<sup>7</sup> Comunidad de Práctica de la Escuela de Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Cono Sur. 2023. Tema 3: Zonificación. [En] Arguedas Mora, S., Dougnac, C. & Sapoznikow, A. Recomendaciones para la Gestión Efectiva de Áreas Marinas Protegidas. Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia. Pgs. 32 a 37.



A continuación, se presentan solo las lecciones que fueron modificadas por parte de la comunidad de AMP Magallanes. Se identifica en cursiva el texto original en cada lección y en texto en negrita los elementos que le entregan una pertinencia territorial. Las lecciones que no fueron modificadas se encuentran en el documento de la Comunidad de la EGAMP<sup>7</sup>. Adicionalmente se indica una recomendación que no es aplicable para Magallanes según la discusión de la comunidad de AMP Magallanes.



## Para un proceso de zonificación exitosa

- *Para lograr que la zonificación sea aplicable, es imperativo que este proceso tenga un enfoque participativo, y sobre todo logrado a partir del consenso de todos los participantes involucrados. Esto reflejará de manera precisa las complejidades y necesidades específicas existentes en el territorio. Asimismo, para que la zonificación tenga legitimidad debe establecerse, no solo con participación, sino también con transparencia.*
- *La zonificación debe ser de fácil entendimiento y de sencillo cumplimiento. Para asegurar un mayor involucramiento y participación, se deben generar herramientas traducidas a un lenguaje simple y exento de tecnicismo excesivos. En su difusión, el uso de lenguaje técnico puede obstaculizar su implementación, pues la mayoría de las personas que usan el área pueden no entenderlo.*
- *Debe estar relacionada con el contexto, incorporada a lo que pueda suceder fuera de los límites del AMP, sea que exista un área de amortiguación. En caso de mantener usos industriales dentro de las áreas, la zonificación debería ser específica en esos sectores.*
- *Es importante tener siempre en cuenta las expectativas locales puestas en el proceso de zonificación (pero no limitante a conflictos), para evitar que se generen barreras en su implementación a partir de conflictos de intereses que podrían plantearse en su diseño.*
- *La zonificación tiene que estar bien definida con coordenadas y mapeada. En Magallanes se debe implementar un sistema que permita avisar a las embarcaciones el ingreso al AMP en tiempo real y además las actividades que se encuentran permitidas para cada categoría. El mensaje debe estar adaptado para todo tipo de embarcaciones tanto nacionales como internacionales.*
- *La zonificación debe ser específica para el maritorio, que incluya acciones para una planificación de manejo tridimensional y específica para cada área, porque debe incorporar no solo lo superficial sino también lo aéreo y lo que está bajo el agua.*
- *Debe tener objetivos claros (objetivos tipo SMART) y regular las actividades, particularmente en las zonas donde están siendo afectados los ecosistemas o hábitats de mayor valor. Sin embargo, se deben considerar todos los hábitats, independiente de su valor.*
- *Debe establecer un marco normativo que permita o brinde las potestades requeridas al órgano gestor, para regular las actividades en el AMP. Es importante que exista un protocolo de conocimiento público y de fácil entendimiento.*

- Debe partir de una base científica y los conocimientos de los pueblos originarios para integrar un conocimiento colectivo local, desde el mapeo de las comunidades naturales y biocenosis, hasta las actividades, presiones y amenazas, ya que es importante contar con una línea de base que permita tomar decisiones correctas.
- Los usos que hayan sido admitidos deben considerar las características propias de los ecosistemas a intervenir o preservar intactos, **garantizando** la conservación de las áreas.
- **Participación:** A la hora de definir la zonificación es importante considerar la opinión de todos los usos (sustentables o no) y a todas las personas usuarias históricas. Si bien considerar sus opiniones no significa aceptar todas las prácticas, la participación de los actores que las ejecutan nos da la posibilidad de debatir y negociar decisiones que eviten inconvenientes a futuro y nos brindan la posibilidad de enriquecer o mejorar el proceso. Los motivos para no aplicar esta lección a la realidad local corresponden a los conflictos de los usuarios existentes en la región y sobre todo las posiciones opuestas, lo que la generación de consensos llevaría a discusiones interminables.

A continuación, una recomendación que fue considerada por la comunidad de AMP Magallanes que no aplica para la región:



## Desafíos para la implementación eficaz de la zonificación

### Diseño:

- Difundir en la comunidad local, la normativa vigente en relación con las distancias de avistamiento para la observación de aves y mamíferos marinos.
- Contar con un instrumento de zonificación para el maritorio regulado y que haya sido creado específicamente para este fin, ya que usualmente se aplican adecuaciones de herramientas que se han diseñado para AP continentales.
- Lograr la participación y comprensión de las personas que usan el área es un paso clave y muchas veces bajo un escenario complejo, porque requiere identificar y juntar a todos los actores que hacen uso del área para poder realizar la zonificación concertada con ellos y alinear los intereses de todos los participantes.



- Gestionar medidas de manejo y regulación de ciertas actividades en las zonas con conflictos de interés por uso tradicional, o al generar prohibición de acceso al público en zonas frágiles que se traslapan con áreas de mucho interés económico.
- Incorporar un plan de monitoreo adecuado, realista y temporal, articulado con los procesos actuales realizados por el MMA, con una identificación correcta de indicadores y con los recursos adecuados para su implementación.
- Difundir a la comunidad acerca del proceso de zonificación que se está realizando en la AMP, desde sus inicios e incluirlos en las tomas de decisiones.

### Acuerdos con actores locales:

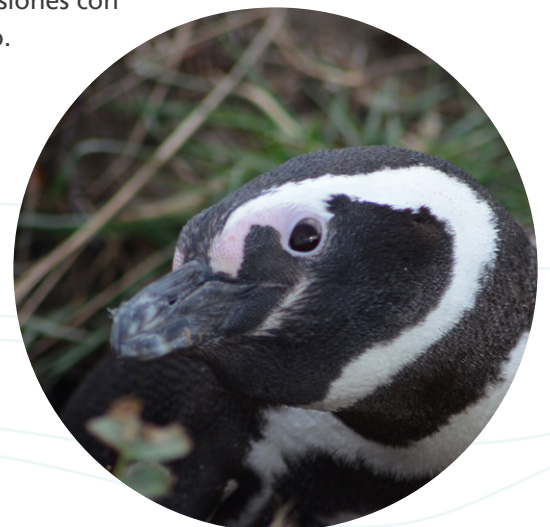
- A pesar de aplicar procesos de zonificación participativa, algunos sectores con intereses que se ven afectados ejercen presión, a veces motivados por una falta de participación real y legitimidad en las medidas adoptadas. Es necesario considerar estrategias innovadoras para abordar a los distintos actores en diferentes etapas de los procesos, sobre todo cuando las comunidades se encuentran divididas. Se debería realizar una mayor cantidad de talleres (en caso de un mayor financiamiento) e incorporar a las autoridades regionales.
- Lograr que las distintas gestiones políticas de turno en el gobierno cumplan o hagan cumplir los acuerdos consensuados con todos los sectores intervinientes durante las etapas de construcción, implementación y evaluación de la zonificación y que sean pertinentes para lograr los objetivos de conservación del AMP.

### Control:

- Las áreas marinas, por sus características propias, conllevan mayor cantidad de presupuesto y dificultad para su control. Se requiere herramientas y equipamiento específico, personal con mucha capacitación y otros recursos que son más costosos que los requeridos en áreas continentales, sobre todo para Magallanes debido a la lejanía de las áreas.
- Debido al enfoque y herramientas disponible para realizar una zonificación de las AMP, en Magallanes se torna compleja la implementación de ellas, debido a que esta región corresponde un área extensa y que, además, la ubicación de las AMP se encuentra alejadas de las áreas urbanas.
- Contar con una adecuada vigilancia y cumplimiento de la normativa en terreno, que en muchos casos es escasa por la falta de financiamiento, pero conscientes de que el control y la presencia en campo es la base del cumplimiento.

### Información para la toma de decisiones:

- Lograr tener información adecuada o suficiente de las actividades humanas y su traslape con la distribución de valores de conservación, para la toma de decisiones con principio precautorio.



# 4.

## Aspectos clave para una fiscalización efectiva de AMP en Magallanes

En esta sección se analizaron los desafíos para lograr el control de las actividades ilícitas en las AMP y las recomendaciones para mejorar la fiscalización, que fueron discutidas por integrantes mencionadas en la tabla 4 durante el taller realizado de manera virtual el 24 de noviembre de 2023.

Los participantes trabajaron en dos grupos de cuatro a cinco personas y abordaron las lecciones aprendidas, presentadas en el documento de la Comunidad de la EGAMP<sup>8</sup>, debiendo llegar a consensos sobre su aplicabilidad para Magallanes.



**Tabla 4. Integrantes de la comunidad que aportaron a la redacción de esta sección.**

| N° | Nombre              | Institución u organización                                                            |
|----|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Francisco Brañas    | MMA                                                                                   |
| 2  | Marjorie Araya      | MMA                                                                                   |
| 3  | Germainee Vela-Ruiz | Estrategia de Comunidades Portal de las áreas protegidas (AP) de la Patagonia Chilena |
| 4  | Milithza Rodríguez  | Estrategia de Comunidades Portal de las AP de la Patagonia Chilena                    |
| 5  | Alfonso Cárcamo     | Comunidad indígena Kawésqar de Isla Dawson                                            |
| 6  | Gabriela Garrido    | Rewilding Chile                                                                       |
| 7  | Benjamín Cáceres    | Rewilding Chile                                                                       |
| 8  | Paulina González    | Agrupación Ecológica Patagónica                                                       |
| 9  | Lisette Zenteno     | CEQUA                                                                                 |
| 10 | Melissa Carmody     | Parque Karukinka, WCS Chile                                                           |
| 11 | Olivia Blank        | Centro de Rehabilitación de Aves Leñadura                                             |

<sup>8</sup> Comunidad de Práctica de la Escuela de Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Cono Sur. 2023. Tema 4: Fiscalización. [En] Arguedas Mora, S., Dougnac, C. & Sapoznikow, A. Recomendaciones para la Gestión Efectiva de Áreas Marinas Protegidas. Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia. Pgs. 44 a 46.

A continuación, se presentan solo las lecciones que fueron modificadas por parte de la comunidad de AMP Magallanes. Se identifica en cursiva el texto original en cada lección y en texto en negrita los elementos que le entregan una pertinencia territorial. Las lecciones que no fueron modificadas se encuentran en el documento de la Comunidad de la EGAMP<sup>8</sup>. En esta sección adicionalmente se incluye un apartado para mencionar aquellas lecciones que no aplican para Magallanes según la discusión de la comunidad de AMP Magallanes.



## Desafíos para el control pleno de las actividades ilícitas

- Diseñar de manera colaborativa y contar con las herramientas de planificación y ordenamiento espacial que regulen adecuadamente el uso del maritorio, priorizando zonas donde se detecten usos irregulares o infracciones, como también las zonas de alta productividad biológica.
- Lograr una acción eficaz y aplicable en función de la normativa y realidad local, por parte de los servicios públicos y/u organizaciones responsables de la fiscalización. Este accionar, por tener un carácter "antipático" en los actores locales, provoca que quienes están a cargo, en ocasiones, no empleen la firmeza requerida para dar cumplimiento efectivo a las normativas vigentes.
- Es importante realizar campañas de difusión y concientización en usuarios de las AMP, respecto a las consecuencias (tanto sociales, económicas y ecológicas) de determinadas prácticas en las AMP que incumplan las normativas, para así, con ello dar soporte a las medidas implementadas.
- No existen protocolos de contingencia adecuados de actuación para saber cómo enfrentar situaciones complejas o inclusive aquellas que no lo son, ya que si no se atienden de forma adecuada pueden terminar siendo complejas. Dichas situaciones complejas pueden ser de seguridad a bordo, condiciones climáticas adversas, interacciones con fauna afectada tales como enmalles de mamíferos marinos, colisiones, entre otras.
- Mejorar el control de las actividades turísticas ilegales, tanto las que realizan las operadoras de turismo, como las realizadas por visitantes independientes (entre ellos, encender fuego, llevar mascotas, realizar navegación no permitida).
- Contar con el personal en cantidad y formación idóneos para afrontar los desafíos de la vigilancia en AMP, que se cuente con una embarcación completamente dotada para realizar el monitoreo y la fiscalización adecuada, que cuente con los suministros necesarios (por ejemplo, combustible, comida, aceites) y la tecnología apropiada para enfrentarse al control de las actividades ilícitas en zonas marino-costeras, especialmente en el caso de las oceánicas.

A continuación, una recomendación que fue considerada por la comunidad de AMP Magallanes que no aplica para la región:

- *Contar con infraestructura en campo que permita no sólo albergar en condiciones adecuadas al personal destacado en el área, sino que además facilite un buen control de los ingresos al AMP y el desarrollo de infraestructura costera en sus áreas de amortiguamiento o influencia como el caso de puertos, particularmente cuando estos*

*son para el tránsito de buques petroleros que representan potenciales accidentes para los cuales las AMP no tienen capacidad de manejo. Esto en el marco de una buena coordinación a partir de la interjurisdiccionalidad que tienen dentro de las AMP y en sus zonas aledañas. Los motivos para no aplicar esta lección a la realidad local corresponden a que la mayoría de las AMP se encuentran en lugares remotos y con difícil acceso, por lo que no se dispondrían de las condiciones habilitantes.*



## Recomendaciones para mejorar la fiscalización.

### Adecuado control de los usos:

- *Aplicar acciones de control preventivo que impidan que los ilícitos se produzcan, particularmente atendiendo estos antes del ingreso mismo de los posibles infractores a los límites del AMP. Esto es fundamental para Magallanes, debido a la lejanía y al difícil acceso de las AMP. Para aquello, se hace imperante la necesidad de contar con una embarcación completamente dotada de una tripulación con guardafaunas marinos que tengan experiencia en el área y que permita realizar monitoreos durante la temporada de pesca y de turismo.*
- *Difundir y potenciar el mensaje de las reglas y previsiones a la comunidad en general, como una acción preventiva y disuasiva.*
- *Mantener relaciones de respeto con aquellas personas a las que se tiene que fiscalizar posteriormente, para evitar verse comprometido cuando se deba aplicar una norma.*

### Fiscalización integrada:

- *Vigilar muy de cerca los proyectos de desarrollo de infraestructura en las zonas circunvecinas o cuyos impactos puedan llegar por la influencia de mareas o corrientes, para prevenir posibles impactos ambientales que provengan de*

*fuera de los límites del AMP. Esto es factible de realizar por medio de una embarcación que permita fiscalizar estos sectores.*

### Manejo de la interjurisdiccionalidad:

- *Generar los espacios de coordinación (Gobierno Regional) y planificación interinstitucional e interjurisdiccional para las tareas de control, fiscalización e incluso monitoreo, con el resto de los organismos competentes que tienen injerencia en el AMP, compartiendo los esfuerzos humanos y económicos para la mayor eficiencia y eficacia en estas tareas.*

### Fiscalización planificada y eficaz:

- *Tener una adecuada planificación de las acciones de fiscalización, así como de los recursos necesarios para implementarlas, previamente coordinada entre todos los organismos competentes de las AMP.*
- *Mantener acciones de fiscalización de forma sistemática a lo largo del tiempo, que perdure más allá de los cambios de personal o de autoridades, así como de las fluctuaciones en la glosa presupuestaria.*

- Dependiendo del área, se deberían considerar tener *equipos de trabajo con personas que conocen bien el AMP, ya sean guardaparques en campo, personas aliadas de la comunidad u otras, y con esos equipos recorrer toda el AMP hasta donde sea posible. De no encontrar las personas indicadas, se debería considerar capacitar a futuros guardafaunas a través de talleres, cursos y clases dictados por especialistas.*
- Es importante utilizar una identificación adecuada, mediante el uso de credencial o uniforme, para asegurar transparencia y seguridad en cualquier entorno.

**A continuación, se detallan las lecciones que definitivamente no aplican para Magallanes:**

- **Fiscalización participativa:** *Realizar una zonificación y acuerdos de prácticas sostenibles de uso concertadas con actores locales y lograr compromisos que puedan ser respetados y que al mismo tiempo ayuden a que sean respetados por terceros. Los motivos para no aplicar esta lección a la realidad local corresponden a que la zonificación debe estar acorde con la figura de protección y a los usos compatibles de la figura, por lo que un acuerdo muy amplio es complejo.*

## Reflexiones finales

Las lecciones, desafíos y buenas prácticas para la gestión efectiva aquí presentadas son un testimonio que pone en valor la diversidad de perspectivas y la riqueza de experiencias en la gestión de AMP en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Asimismo, ofrecen una visión integral que abarcan diversos aspectos, desde la importancia de la participación de las comunidades locales de las AMP hasta las necesidades de adaptabilidad y resiliencia en los procesos de manejo y gestión de las AMP. La colaboración entre los diferentes actores, la participación e integración del conocimiento científico y la difusión del proceso de toma de decisiones son componentes claves que se destacan del proceso.

El compromiso con la colaboración y la aplicación práctica de estas lecciones contribuirá no solo a

la protección de los valiosos recursos marinos, sino también al fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades locales y al desarrollo sostenible de la Región. Este enfoque a largo plazo es esencial para asegurar que las generaciones futuras también puedan disfrutar de la belleza y la abundancia de los ecosistemas marinos en esta parte única del mundo. La actualización y aplicación continua de estas lecciones proporcionará una ruta clara hacia un trabajo colaborativo en torno a la planificación y propuesta de medidas concretas que guíen la conservación efectiva de la biodiversidad marina y costera en la Región, en el corto, mediano y largo plazo.



## Anexos

**Anexo 1.** Lista de participantes de la Comunidad de Práctica y de Aprendizaje para la Gestión Efectiva de AMP en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

| N° | Nombre              | Institución u organización                                                       |
|----|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Francisco Brañas    | Ministerio del Medio Ambiente                                                    |
| 2  | Marjorie Araya      | Ministerio del Medio Ambiente                                                    |
| 3  | Santiago Astete     | Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura                                         |
| 4  | Marcela Valenzuela  | Chic Cape Horn International Center                                              |
| 5  | Claudio Vargas      | Subsecretaría de Pesca y Acuicultura                                             |
| 6  | Cecilia Pérez       | Subsecretaría de Pesca y Acuicultura                                             |
| 7  | Germaynee Vela-Ruiz | Estrategia de Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia Chilena |
| 8  | Milithza Rodríguez  | Estrategia de Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia Chilena |
| 9  | Hermes Andrade      | Gobernación Marítima de Punta Arenas                                             |
| 10 | Lisette Zenteno     | Fundación Centro de Estudios del Cuaternario Fuego-Patagonia y Antártica         |
| 11 | Aurora Fernández    | Reserva Natural Pingüino Rey                                                     |
| 12 | Susana Mendoza      | Cruceros Australis                                                               |
| 13 | Melissa Carmody     | Parque Karukinka, WCS Chile                                                      |
| 14 | Olivia Blank        | Centro de Rehabilitación de Aves Leñadura                                        |
| 15 | Alfonso Cárcamo     | Comunidad indígena Kawésqar de Isla Dawson                                       |
| 16 | Hema'ny Molina      | Comunidad Selk'nam Covadonga Ona                                                 |
| 17 | Jorge González      | Consultor Torres del Paine Legacy Fund.                                          |
| 18 | Paulina González    | Agrupación Ecológica Patagónica                                                  |
| 19 | Gabriela Garrido    | Rewilding Chile                                                                  |
| 20 | Benjamín Cáceres    | Rewilding Chile                                                                  |
| 21 | Joaquín Almonacid   | Corporación Nacional Forestal                                                    |

### Acerca de WCS Chile

Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización global sin fines de lucro que trabaja con equipos locales que imagina un mundo en donde la vida silvestre prospera en ecosistemas terrestres y marinos saludables, donde estos son valorados por sociedades que atesoran y se benefician de la diversidad e integridad de la vida en la Tierra. En Chile el programa se oficializó en el año 2004, al crear el Parque Karukinka, en Tierra del Fuego, e instalar una oficina en Santiago y otra en Punta Arenas. WCS Chile trabaja en la costa de Patagonia colaborando con diversas instituciones públicas y privadas en el desarrollo de proyectos vinculados a la pesca artesanal, ordenamiento del maritorio y manejo efectivo de Áreas Marinas Protegidas (AMP).

Más información en [chile.wcs.org](http://chile.wcs.org).



wcs\_chile



[chile.wcs.org](http://chile.wcs.org)



Balmaceda 586, Punta Arenas



WCSChileKarukinka



[wcschile@wcs.org](mailto:wcschile@wcs.org)



+56 612 613 334

Este boletín fue posible gracias al apoyo de The David and Lucile Packard Foundation a través del proyecto "Implementación de Estrategias Prioritarias para Mejorar la Gestión Eficaz de la Red de Áreas Marinas Protegidas en la Región de Magallanes, Chile"